



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal de la Intendencia del Palacio de Justicia

OFICIAL: en reemplazo del señor Juan Alberto Das Dores que fue promovido al actual escribiente señor PABLO MARIO GIUDICE

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar señor ESTEBAN ALEJANDRO HERNANDEZ

AUXILIAR: en reemplazo del anterior al actual auxiliar de servicio señor DANIEL OSCAR KRZACZEK.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION